

Las personas mayores duermen mejor con terapia cognitivoconductual

Cognitive behavioral therapy versus zopiclone for treatment of chronic primary insomnia in older adults

Sivertsen B, Omvik S, Pallesen S, Bjorvatn B, Havik OE, Kvale G, Nielsen GH, Nordhus IH. *JAMA*. 2006;295:2851-8.

Más de una cuarta parte de las personas mayores de 55 años duermen mal, y muchos de estos casos no se tratan. A los que piden ayuda se les prescribe con frecuencia fármacos que no resultan adecuados o que no son eficaces a largo plazo. La psicoterapia cognitivoconductual probablemente dé mejores resultados, según este ensayo clínico llevado a cabo en Noruega que comparó seis semanas de terapia frente a seis semanas de tratamiento con zopiclona, o placebo.

Utilizando polisomnografía en el domicilio y los registros de sueño, se estudiaron los cambios en el tiempo de sueño total, tiempo de vigilia, la eficiencia del sueño y el tiempo invertido en sueño de ondas lentas.

La terapia cognitiva dió resultados significativamente mejores que la zopiclona en tres de los cuatro objetivos primarios evaluados, particularmente en la eficiencia del sueño, que pasó del 81,4% al 90,1% en el grupo

sometido a terapia y bajó del 82,3% al 81,9% en el grupo tratado con zopiclona, al cabo de 6 meses.

Los pacientes que hicieron terapia también presentaron significativamente más sueño de ondas lentas que cualquiera de los otros grupos, pero no más sueño en conjunto.

Los autores opinan que sus resultados son clínicamente válidos y estadísticamente significativos y consistentes con otros trabajos previos que evidenciaban el beneficio de la psicoterapia cognitivoconductual en adultos jóvenes con insomnio.

Resulta importante destacar que los beneficios de la psicoterapia cognitivoconductual parecen durar en el tiempo. Las personas mayores que participaron en este ensayo recibieron una terapia individual que incluía asesoramiento sobre higiene del sueño y aprendizaje de métodos de relajación. ■

Las mujeres fumadoras tienen más probabilidades de desarrollar un cáncer de pulmón que los varones

Women's susceptibility to tobacco carcinogens and survival after diagnosis of lung cancer

International Early Lung Cancer Action Program Investigators. *JAMA*. 2006;296:180-4.

Tradicionalmente, el cáncer de pulmón ha sido una enfermedad predominantemente masculina, aunque en la actualidad las mujeres les están alcanzando, gracias al hábito de fumar basado en el modelo masculino. Sin embargo, no está todavía suficientemente claro si las mujeres fumadoras son más o menos susceptibles al cáncer de pulmón que los varones fumadores.

El objetivo de este estudio fue aportar evidencias sobre el riesgo de cáncer de pulmón en mujeres fumadoras y su supervivencia después del diagnóstico de cáncer de pulmón en comparación con varones fumadores de la misma edad. Durante el período 1993-2005 se hizo el seguimiento a casi 17.000 voluntarios asinto-

máticos, mayores de 40 años con hábito tabáquico. Se diagnosticó cáncer de pulmón en 156 mujeres y 113 varones, lo cual indica que las mujeres fumadoras tienen una susceptibilidad mayor a los carcinógenos del tabaco y casi el doble de riesgo de desarrollar cáncer de pulmón que los varones con la misma edad y hábito tabáquico. Pero también se confirmó que las mujeres tienen más probabilidades de supervivencia que los varones en el transcurso de la enfermedad. Hasta el momento, no se encuentra explicación a esta diferencia, pero parece que no guarda ninguna relación con el nivel del tumor en el momento del diagnóstico, el tipo de cáncer o el tratamiento. ■



Manual de farmacoterapia

Luis Bravo
y Elisa Marhuenda
Elsevier España
Madrid, 2005
524 págs.

En las últimas décadas, se ha producido una verdadera explosión de nuevos agentes farmacológicos, algunos de ellos con propiedades complejas y, en ocasiones, con un estrecho margen terapéutico. El Manual de Farmacoterapia cubre las

lagunas que todavía quedan en el campo de la farmacoterapia, para lo que analiza todos los fármacos presentes en el mercado farmacéutico desde el punto de vista de sus indicaciones, contraindicaciones, vías de administración, dosificación, incompatibilidades e interacciones, conceptos todos imprescindibles para un mejor conocimiento del medicamento desde el punto de vista práctico a la vez que por su actualización, permite conocer los nuevos avances terapéuticos.

Con objeto de que también le sea útil a los profesionales de oficina de farmacia se han incluido los nombres

registrados de los fármacos que actualmente se encuentran comercializados.

La selección y el planteamiento de los temas se abordan de manera cuidadosa teniendo en cuenta la prevalencia y relevancia de las patologías en la población general, así como las demandas sociales que exigen nuevas orientaciones y compromisos a los profesionales de la salud, lo que implica un mejor conocimiento de los medicamentos y una mejor información a los pacientes para asegurar su correcto cumplimiento y conseguir una mayor eficacia, seguridad y economía. ■



Consulta de indicación farmacéutica. Actuación del farmacéutico en la resolución de los trastornos leves de salud

M. Teresa Alén,
J. Carlos Andrés, N. Floro Andrés,
Ana Cruces, José A. Fornos
y M. Dolores Pereiro
COF de Pontevedra y Grupo Berbés
Pontevedra, 2006
204 págs.

La guía que aquí se presenta se orienta hacia la formación del farmacéutico comunitario que, en el ejercicio de su actividad profesional, deberá de manera permanente enfocar todas sus actuaciones hacia las necesidades de sus pacientes.

Esta guía de consulta de indicación farmacéutica se plantea como objetivos transmitir al lector los conocimientos e información fundamentales sobre atención farmacéutica en la modalidad de consulta de indicación farmacéutica, que le per-

mitan desarrollar dicho servicio, dotándolo de pleno contenido asistencial en su ejercicio profesional.

Para que el lector interesado consiga un mayor aprovechamiento se incorpora al final de cada unidad didáctica un cuestionario de autoevaluación. En las unidades dedicadas a las guías de actuación en los trastornos menores se incluyen además dos casos prácticos para cuya resolución el lector deberá aplicar los criterios y orientaciones desarrollados en los protocolos correspondientes. ■



Código de legislación farmacéutica española

Idoia Calvo y Luis Sarrato
Civitas
Madrid, 2006
3.114 págs.

Debido a la enorme relevancia, extensión, variabilidad y complejidad de la legislación farmacéutica, se hace preciso un referente fiable para la consulta y estudio de la ingente cantidad de normas vigentes en la materia, tanto las procedentes de la Unión Europea como las propiamente españolas, incluyendo las promulgadas por las comunidades autónomas en el ejercicio de sus competencias. Con un prólogo de Josep M. Suñé Arbussà, colaborador habitual de OFFARM en temas de jurisprudencia farmacéutica, este código es una recopilación siste-

mática, global y actualizada de todas las normas que integran el ordenamiento jurídico-farmacéutico.

Cada uno de los epígrafes de este código contiene el texto íntegro y completo de la norma, complementado con todas y cada una de las modificaciones y rectificaciones que ha experimentado con el paso del tiempo, además de referencias cruzadas dentro de la propia obra.

Esta obra ha sido preparada también con la intención de dar una visión de conjunto de la regulación farmacéutica vigente, por lo que se ha estructurado la exposición en cuatro capítulos: legislación farmacéutica fundamental, organismos e instituciones, medicamentos legalmente reconocidos y otros productos relacionados, y prestación del servicio farmacéutico, que comprende la elaboración, registro, distribución y dispensación de medica-

mentos, especialidades y productos farmacéuticos.

Para el profesional farmacéutico, este código supone un gran avance poder contemplar, reunidas y organizadas metódicamente, las normas jurídicas que regulan en buena medida su actividad. No cabe duda que también resultará de gran utilidad para el jurista en general, para los estudiantes de Farmacia y Derecho, y, en general, para las personas que tengan interés en conocer este importante sector del ordenamiento jurídico.

Esta primera edición, ha sido rematada por un extenso y completo índice cronológico de disposiciones y por un detallado índice analítico, que vienen a complementar las notas y concordancias que se apuntan en el texto de cada una de las normas transcritas, y que permitirán al lector la fácil localización de cualquier norma o concepto de interés relacionado con la materia. ■